

ENTIDAD FISCALIZADA MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2024
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

FR-03

Unidad Administrativa: Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

Periodo que Reporta: Enero diciembre

Nombre del Programa (Actividad) (5)	Objetivo del Programa (Actividad) (6)	Unidad de Medida (7)	Número de Metas Programadas (8)													Avance Programático			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total (9)	Meta Realizada (10)	Activ. programadas menos las realizadas (11)	Avance % (12)	
Objetivos Generales																			
Cumplir con la Implementación del Control Interno en el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda	Establecer un sistema de control interno efectivo como herramienta fundamental de evaluación de la consecución de los objetivos institucionales; minimizan los riesgos; reducen la probabilidad de ocurrencia de actos que incurran en responsabilidades administrativas o de otra índole.	Informe anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	100.00%
Habitantes, usuarios y servidores públicos del IMDUyV, perciben la inexistencia de actos u omisiones ilícitos vinculados con faltas administrativas por parte de servidores públicos y particulares relacionados con estos.	Implementación de mecanismos de evaluación, a través de la participación ciudadana, con el objeto de detectar posibles actos ilícitos o contrario a las normas y lineamientos por parte de las personas servidoras públicas del órgano, y difundir la cultura de la denuncia contra actos y conductas que puedan recaer en responsabilidades administrativas.	Informe anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	100.00%

Objetivos Especificos																		
Solventar las observaciones determinadas por autoridades derivado de auditorias externas.	Implementar mecanismos para solventar de manera adecuada las observaciones emanadas de una auditoria, con el fin de aportar elementos que signifiquen respuestas apropiadas y oportunas.	Informe semestral	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	2	0	100.00%
Ambiente de control																		
Ejecutar diferentes líneas de acción con relación al componente de ambiente de control	Es el marco normativo que implementación de mecanismos y herramientas con el objeto de capacitar y evaluar la integridad y conducta de las personas servidoras públicas con relación al compromiso de los objetivos del organismo, así como de sus lineamientos y su cumplimiento. los principios y valores adoptados por el Instituto	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	1	100.00%
Administración de Riesgos																		
Ejecutar diferentes líneas de acción con relación al componente de administración de riesgos	Implementación de herramientas para identificar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el de las personas servidoras públicas en el desarrollo de sus actividades y atribuciones.	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%

Ejecutar diferentes líneas de acción con relación al componente de actividades de control	Herramientas que permiten prevenir y responder los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Información y Comunicación																		
Ejecutar diferentes líneas de acción con relación al componente de información y comunicación	Establecer una herramienta de investigación que permite identificar mediante participación ciudadanía, la percepción que se tiene sobre los servidores públicos del Instituto, para implementar políticas para erradicar posibles actos de corrupción o fraude	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Supervisión																		
Ejecutar diferentes líneas de acción con relación al componente de supervisión.	Permite la evaluación de las personas servidoras públicas del órgano, en cuanto a la calidad de su desempeño y con ello corregir posibles deficiencias para el desarrollo de los objetivos del Instituto	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Seguimiento del estado procesal de los expedientes abiertos de procedimiento de responsabilidad administrativa																		
Realizar estadísticas sobre las responsabilidades administrativas en que incurren los servidores públicos del IMDUyV e implementar líneas de acción	Permite ofrecer información relevante sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran el órgano descentralizado, sirviendo de mecanismo de evaluación y monitoréo	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	2	0	100.00%

Seguimiento del estado procesal de expedientes de responsabilidad administrativa en etapa de investigación	Permite generar información sobre la gestión de actividades procesales en materia de responsabilidades administrativas contra personas servidoras públicas del órgano y monitoreo en la detección de deficiencias.	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Seguimiento del estado procesal de expedientes de responsabilidad administrativa en etapa de substanciación	Ilustrar la información respecto el avance procesal en materia de responsabilidades administrativas e identificar mejoras en efectos de prevención.	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Seguimiento del estado procesal de expedientes de responsabilidad administrativa en etapa de resolución.	Arrojar información considerable sobre la aplicación de sanciones implementadas por el OIC, Tribunal o autoridad competente para la prevención de impunidad.	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Seguimiento del estado procesal de las carpetas de investigación aperturadas por la posible comisión de delitos por parte de los servidores públicos del IMDUyV	Finalidad de asegurar la justicia, la objetividad y la oportunidad del marco legal de responsabilidades administrativas dando seguimiento a las faltas consideradas como graves ante autoridades competentes.	Informe trimestral	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	0	100.00%
Total (13)			0	0	9	0	0	11	0	0	9	0	0	13	42	42	0	100.00%

ELABORÓ:



LIC. ESTEFHANITZEL RODRÍGUEZ BARRERA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMDUyV

REVISÓ Y AUTORIZÓ



MTRO. HIPÓLITO ZAMORA SORIA

DIRECTOR GENERAL DEL IMDUyV

Vo. Bo.